

**JUNTA DIRECTIVA  
ACTA TRANSPRENCIA**

—

**Esta acta es un extracto de la versión oficial, en cumpliendo con: la Ley Marco de Acceso a la Información Pública número 10554 y la Política de Transparencia y Acceso a la información Pública del Grupo ICE.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 2577**-----

Acta de la sesión ordinaria número dos mil quinientos setenta y siete celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima (RACSA), de forma virtual con fundamento en la normativa vigente, a partir de las diecisiete horas con cuarenta minutos del lunes quince de diciembre del año dos mil veinticinco. -----

Con la asistencia de las siguientes personas: -----

- Como miembros de la Junta Directiva; el presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera, ubicado en San José, San José; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís, ubicada en Heredia, San Rafael; el tesorero, señor Erick Brenes Mata, ubicado en San José, Escazú; la secretaria, señora Natuska Traña Porras, ubicada en San José, Pavas; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, ubicado en San José, San José. -----
- Como asesoría legal de la Junta Directiva, la directora jurídica y regulatoria, la señora Illiana Rodríguez Quirós, ubicada en Heredia, Santo Domingo. -----
- Como invitados, por parte de RACSA: para esta sesión no se registran, dado que los temas serán resueltos en el seno del órgano colegiado. -----
- Como apoyo y soporte administrativo, por la Secretaría de la Junta Directiva, las señoras Ligia Conejo Monge, ubicada en San José, Desamparados; e Isabel Arias Chacón ubicada en San José, San José. -----

Asimismo, no se reportan personas ausentes. -----

Esta sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, en razón que permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, colegialidad, deliberación, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Además, se realiza en acatamiento de lo que establece la Ley General de Control Interno número 8292, Ley General de Administración Pública número 6227, la

**JUNTA DIRECTIVA  
ACTA TRANSPRENCIA**

Norma Técnica Nacional número NTN-006: Lineamientos para la elaboración de actas de órganos colegiados en soporte papel, el Reglamento de Junta Directiva y la Directriz número DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones. -----

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: *“Muy buenas tardes, espero que se encuentren muy bien.* -----

*Vamos a dar inicio hoy, lunes 15 de diciembre del 2025, al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos, a la sesión ordinaria número 2577”.* -----

**CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**ARTÍCULO 1. ° Lectura y aprobación del orden del día de la sesión** -----

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, indica: *“En cumplimiento a lo que señala la Ley y la normativa vigente, quería indicarles que este orden fue previamente enviado a ustedes, asimismo se está mostrando en este momento en pantalla:* -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

<b>CAPÍTULO I</b>	<b>LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</b>
1. °	Lectura y aprobación del orden del día de la sesión.
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR</b>
2. °	Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2576 del 8 de diciembre del 2025.
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL</b>
3. °	Contraloría General de la República. Informe de seguimiento trimestral plan de trabajo para el cierre de brechas Oficio 14495 DFOE-CAP-0647. Informe DFOE-CAP-SGP-00003-2021 Gestión Financiera a cargo de Jerarcas y Alta Gerencia instituciones públicas
4. °	Análisis de viabilidad de negocio Servicio de Enseñanza del Idioma Inglés a través de una Plataforma Virtual de Autoaprendizaje, según demanda de cuantía inestimada y sus anexos. Visto bueno para la

**JUNTA DIRECTIVA  
ACTA TRANSPRENCIA**

	declaratoria de confidencialidad
5. °	Estado de los procesos judiciales de mayor relevancia para la empresa. Informe al segundo semestre del 2025.
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA</b>
6. °	Auditoría Interna. Plan Anual de Actividades 2025 (PAA 2025). Modificación.
7. °	Comité Auditoría y Riesgos. Planificación de las sesiones para el período 2026.
8. °	Secretaría de la Junta Directiva. Necesidad de recursos para el cumplimiento de los objetivos del departamento.
9. °	ICE Consejo Directivo. Plan Financiero Grupo ICE 2026. Sesión número 6718, oficio referencia 0012-699-2025. Confidencial.
10. °	Consejo Directivo. Plan Operativo Institucional y Empresarial (POI-E) 2025. Informe de seguimiento y evaluación al tercer trimestre del 2025. Confidencial. Acuse de recibo carta JD-682-2025 del 4 de noviembre de 2025.
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>COMENTARIOS Y PROPOSICIONES</b>
11. °	Mensaje de cierre del año 2025.
<b>CAPÍTULO VI</b>	<b>ASUNTOS INFORMATIVOS</b>
i.1	Consulta dirigida Marco Corporativo de Ciberseguridad, versión 1. Expediente 41-2025
i.2	Libro Oficial de Actas de la Junta Directiva cierre del número 93 y apertura del número 94.
i.3	Seguimiento de los Planes de Acción de los Riesgos Operativos 2025. Atención al oficio DEI-490-2025.
i.4	Ausencia por vacaciones de la auditora interna y de la secretaria de la Junta Directiva.

*Asimismo, propongo que los temas de los artículos se resuelvan en el seno de este*

**JUNTA DIRECTIVA  
ACTA TRANSPRENCIA**

*órgano colegiado, por lo que no será requerida la participación de los representantes de la Administración, justificado en que las decisiones tomadas se fundamentan en el expediente que respalda esta sesión.* -----

*En virtud de lo anterior, lo someto a aprobación".* -----

**ACUERDO 1.** El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera, la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado, emiten su voto positivo, por tanto, resuelven aprobar por unanimidad el orden del día. -----

**CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR** ----

**ARTÍCULO 2. ° Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2576 del 8 de diciembre del 2025** -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: *"En este punto tenemos la lectura y aprobación del acta anterior que corresponde a la sesión ordinaria número 2576 que fue celebrada el 8 de diciembre del 2025, la cual consta en el expediente, fue revisada de previo y no hubo observaciones al borrador.* -----

*Por lo tanto, la someto a votación".* -----

**ACUERDO 2.** El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera, la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado, emiten su voto positivo y se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta, por tanto, resuelven aprobarla por unanimidad e instruyen a la Secretaría de la Junta Directiva para que proceda a inscribirla en el libro oficial y coordine lo necesario para obtener las firmas respectivas. -----

**CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL** -----

**ARTÍCULO 3. ° Contraloría General de la República. Informe de seguimiento trimestral plan de trabajo para el cierre de brechas Oficio 14495 DFOE-CAP-0647. Informe DFOE-CAP-SGP-00003-2021 Gestión Financiera a cargo de Jerarcas y Alta**

**JUNTA DIRECTIVA  
ACTA TRANSPRENCIA**

**Gerencia instituciones públicas** -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Gerencia General en cumplimiento a lo dispuesto en las sesiones números: 2344, 2353, 2359, 2415, 2438, 2451, 2466, 2475, 2485, 2496, 2509, 2521, 2536 y 2550, somete a conocimiento de esta Junta Directiva, el oficio de referencia GG-1973-2025 del 8 de diciembre del 2025, mediante el cual presenta el informe trimestral de seguimiento al plan de actividades para el cierre de las brechas identificadas en el oficio de la Contraloría General de la República número 14495 DFOE-CAP-0647 relacionado con la remisión del informe DFOE-CAPSGP-00003-2021, denominado: “Gestión Financiera a cargo de los Jerarcas y Alta Gerencia en las instituciones públicas”.* -----

*La Administración señala que se realizó la integración entre el catálogo contable y el catálogo presupuestario, lo que permitirá generar de forma automática la conciliación de la ejecución presupuestaria y los Estados Financieros, así como la asignación de cada registro contable con su respectiva partida presupuestaria, proceso que entrará en ejecución en conjunto con la implementación del sistema SIP-ERP a partir del mes de enero 2026, por lo que proponen dar por atendida la última brecha identificada por la Contraloría General de la República.* -----

*En virtud de lo anterior, propongo dar por conocido el informe y trasladar la documentación que sustenta este punto a la Auditoría Interna, para que, conforme a su ámbito de acción, proceda a analizarlo y determine si con las acciones ejecutadas por la Administración es viable cerrar el seguimiento de este asunto y además lo utilice como insumo para el informe que presenta periódicamente sobre el seguimiento de las disposiciones emitidas por los entes fiscalizadores. Por lo cual, de momento no se acoge la recomendación de dar por atendido este tema, hasta que se cuente con el criterio de la Auditoría Interna.* -----

*Lo someto a votación”.* -----

**ACUERDO 3.** El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora

**JUNTA DIRECTIVA  
ACTA TRANSPRENCIA**

Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo, por tanto, resuelven por unanimidad trasladar la documentación a la Auditoría Interna, para que, conforme a su ámbito de acción, proceda a analizarlo y determine si con las acciones ejecutadas por la Administración es viable cerrar el seguimiento de este asunto y además lo utilice como insumo para el informe que presenta periódicamente sobre el seguimiento de las disposiciones emitidas por los entes fiscalizadores. Por lo cual, de momento no se acoge la recomendación de dar por atendido este tema, hasta que se cuente con el criterio de la Auditoría Interna.

**ARTÍCULO 4. ° Análisis de viabilidad de negocio Servicio de Enseñanza del Idioma Inglés a través de una Plataforma Virtual de Autoaprendizaje, según demanda de cuantía inestimada y sus anexos. Visto bueno para la declaratoria de confidencialidad** -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: **“2) En resguardo de la información cuya confidencialidad se solicita, en específico respecto al oficio DDN-307-2025 de fecha 19 de noviembre de 2025 denominado: “Análisis de Viabilidad de Negocio Servicio de Enseñanza del Idioma Inglés a través de una Plataforma Virtual de Autoaprendizaje, según Demanda de Cuantía Inestimada” y sus anexos, se ordena que dicha información, así como aquellos documentos derivados, sean de acceso restringido a terceros no autorizados en el tanto es declarada su confidencialidad por parte del Consejo Directivo del ICE”**. -----

**ARTÍCULO 5. ° Estado de los procesos judiciales de mayor relevancia para la empresa. Informe al segundo semestre del 2025** -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Gerencia General, en cumplimiento a lo señalado en la sesión número 2450, por medio del oficio de referencia GG-1971-2025 del 8 de diciembre del 2025, remite a esta Junta Directiva y al Comité de Vigilancia, el informe sobre el estado de los procesos judiciales de mayor relevancia para la empresa con corte al segundo semestre del 2025.* -----

**JUNTA DIRECTIVA  
ACTA TRANSPRENCIA**

*En términos generales, se registran 99 procesos judiciales activos y en trámite, 13 en el contencioso administrativo, 2 en penal, 76 en materia laboral, 1 ejecutivo hipotecario, 1 en cobro judicial, 4 de tránsito y 2 en ejecución de sentencia. -----*

*Por ser un tema que se encuentra sujeto a lo que se resuelva en las instancias judiciales y está bajo control de la Dirección Jurídica y Regulatoria, propongo dar por recibida esta información e instar a la Gerencia General que ante cualquier hecho relevante, informe de manera oportuna a esta Junta Directiva, principalmente con aquellos casos asociados al negocio”. -----*

*Lo someto a votación”. -----*

**ACUERDO 5.** El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo, por tanto, resuelven por unanimidad dar por recibida la información e instar a la Gerencia General que ante cualquier hecho relevante informe de manera oportuna a esta Junta Directiva, principalmente con aquellos casos que impactan directamente el negocio. -----

**CAPÍTULO IV ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA -----**

**ARTÍCULO 6. ° Auditoría Interna. Plan Anual de Actividades 2025 (PAA 2025).**

**Modificación -----**

El señor Rodolfo Corrales, indica: “La Auditoría Interna por medio del oficio de referencia AUI-277-2025 del 10 de diciembre del 2025, remite a esta Junta Directiva con copia al Comité de Vigilancia con fines informativos, la modificación del Plan Anual correspondiente al periodo 2025, justificado en aspectos operativos que incidieron en la ejecución. -----

*En ese sentido traslada para el período 2026 el estudio de control interno denominado: Evaluación del servicio de Escáneres brindado por RACSA, el cual estima la finalización para el primer trimestre del 2026. -----*

*En virtud de lo anterior, propongo dar por conocida la información. -----*

**JUNTA DIRECTIVA  
ACTA TRANSPRENCIA**

*Lo someto a votación*". -----

**ACUERDO 6.** El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo, por tanto, resuelven por unanimidad dar por conocida la información. -----

**ARTÍCULO 7. ° Comité Auditoría y Riesgos. Planificación de las sesiones para el período 2026** -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: *"El Comité Auditoría y Riesgos por medio los oficios de referencia JD-CAR-55-2025 del 8 de diciembre del 2025 y JD-CAR-58-2025 del 15 de diciembre del 2025, remite a esta Junta Directiva, con fines informativos, el acuerdo tomado en la sesión número 36, mediante el cual aprueba la planificación de las sesiones para el periodo 2026.* -----

*Este instrumento tiene como objetivo apoyar la eficiencia empresarial y asegurar el cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento, así como contribuir en la consecución de los objetivos estratégicos.* -----

*En virtud de lo anterior, propongo dar por recibida la información y trasladarla de inmediato a la Administración y a la Auditoría Interna para que tomen las acciones necesarias y conforme a la planificación establecida ajuste los plazos para disponer de la información de manera oportuna.* -----

*Lo someto a votación*". -----

**ACUERDO 7.** El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo, por tanto, resuelven por unanimidad dar por recibida la información y trasladarla a la Administración y a la Auditoría Interna para que tome las acciones necesarias y conforme a la planificación establecida ajuste los plazos para disponer de la información de manera oportuna. -----

**JUNTA DIRECTIVA  
ACTA TRANSPRENCIA**

**ARTÍCULO 8. ° Secretaría de la Junta Directiva. Necesidad de recursos para el cumplimiento de los objetivos del departamento -----**

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Con el propósito de mantener informada a esta Junta Directiva sobre las acciones que se han ejecutado en el marco del acuerdo tomado en la sesión número 2566 del 7 de octubre, la Secretaria copia a este órgano el oficio de referencia JD-743-2025 del 10 de diciembre del 2025, dirigido a la Dirección Administrativa Financiera y al Departamento de Talento Humano, mediante el cual se plantea la necesidad de recursos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de los órganos colegiados de RACSA. -----*

*La organización del Departamento es un asunto relevante para esta Junta Directiva, por lo que es interés disponer de los criterios necesarios, tanto financiero como técnico y la respectiva recomendación. -----*

*Por lo anterior, propongo dar por conocida la información y quedamos a la espera de los criterios. -----*

*Lo someto a votación”. -----*

**ACUERDO 8.** El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo, por tanto, resuelven por unanimidad dar por recibida la información y quedar a la espera de los criterios correspondientes. -----

**ARTÍCULO 9. ° ICE Consejo Directivo. Plan Financiero Grupo ICE 2026. Sesión número 6718, oficio referencia 0012-699-2025. Confidencial -----**

Se mantiene la condición de confidencialidad que ostenta este informe por el Consejo Directivo del ICE. -----

**ARTÍCULO 10. ° Consejo Directivo. Plan Operativo Institucional y Empresarial (POI-E) 2025. Informe de seguimiento y evaluación al tercer trimestre del 2025. Acuse de recibo carta JD-682-2025 del 4 de noviembre de 2025. Confidencial -----**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 4 del Capítulo

**JUNTA DIRECTIVA  
ACTA TRANSPRENCIA**

Il de la sesión número 6581 del 04 de julio del 2023, por un plazo de cinco años, según  
oficio 0012-478-2023. -----

**CAPÍTULO V COMENTARIOS Y PROPOSICIONES** -----

**ARTÍCULO 11. ° Mensaje de cierre del año 2025** -----

El señor Rodolfo Corrales, concluye: *“Siendo que esta es nuestra última sesión del año, la navidad es una época muy especial para expresar agradecimiento a todos los que hacen posible el crecimiento de la empresa, reconocer el compromiso y apoyo que han brindado desde su rol como miembros de Junta Directiva durante este año.* -----

*Por lo anterior, propongo trasladar a la Administración de igual manera un reconocimiento por los logros alcanzados, un profundo agradecimiento por el apoyo, el compromiso y la colaboración que han brindado durante este año, por lo cual la Junta Directiva les desea felices fiestas y un año nuevo lleno de nuevas oportunidades y éxitos”.* -----

**ACUERDO 11.** El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo, por tanto, resuelven por unanimidad trasladar a la Administración un reconocimiento por los logros alcanzados, un profundo agradecimiento por el apoyo, el compromiso y la colaboración que han brindado durante este año. -----

**CAPÍTULO VI ASUNTOS INFORMATIVOS** -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“En asuntos informativos tenemos los siguientes temas: 1) La Secretaría de la Junta Directiva emitió las observaciones relacionadas a la consulta dirigida Marco Corporativo de Ciberseguridad, versión 1; 2) El cierre del Libro Oficial de Actas de la Junta Directiva número 93 y apertura del número 94; 3) El seguimiento de los Planes de Acción de los Riesgos Operativos 2025; y 4) la Ausencia por vacaciones de la auditora interna y secretaria Junta Directiva.* -----

*Por ser temas de carácter informativo, propongo dar por conocidos estos temas”.* -----

**JUNTA DIRECTIVA  
ACTA TRANSPRENCIA**

El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto, resuelven por unanimidad dar por conocida la información. -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Bueno, muchas gracias a todos, al ser las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos se levanta la sesión”*. -----